siguiente dirección:

documento en la

de este

seguro de Verificación : GEN-76da-71fb-b35d-b329-0864-9442-4a55-97d8 | Puede verificar la integridad





Resolución del Servicio Público de Empleo Estatal de concesión de subvenciones públicas destinadas a financiar la ejecución de programas de formación de ámbito estatal, para la adquisición y mejora de competencias profesionales relacionadas con los cambios tecnológicos y la transformación digital, dirigidos prioritariamente a las personas ocupadas, al amparo de la convocatoria aprobada mediante Resolución de 11 de mayo de 2018.

N° Expediente: F180145AA ADALID SERVICIOS CORPORATIVOS S.L. CIF:B83685552

La Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el empleo en el ámbito laboral, en su artículo 8 contempla las iniciativas de formación profesional para el empleo, entre las que figura la oferta formativa de las administraciones competentes para trabajadores ocupados, que incluye programas de formación sectoriales y programas de formación transversales.

Dicha Ley ha sido desarrollada por el Real Decreto 694/2017, de 3 de julio, que en su Capítulo III regula la oferta formativa para trabajadores ocupados.

Por otro lado, en tanto no se efectúe el desarrollo mediante órdenes ministeriales del mencionado Real Decreto 694/2017, de 3 de julio, de conformidad con lo establecido en la disposición transitoria primera del mismo, las convocatorias para la concesión de subvenciones en materia de formación profesional para el empleo se regirán, en lo no regulado por la Ley 30/2015, de 9 de septiembre y en dicho real decreto, por la normativa que sea de aplicación, constituida actualmente por la Orden TAS/718/2008, de 7 de marzo, por la que se desarrolla el Real Decreto 395/2007, de 23 de marzo, por el que se regula el subsistema de formación profesional para el empleo, en materia de formación de oferta y se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas destinadas a su financiación.

En aplicación de esta normativa, mediante Resolución de 11 de mayo de 2018, el Servicio Público de Empleo Estatal ha aprobado la convocatoria del año 2018 para la concesión de subvenciones públicas destinadas a financiar la ejecución de programas de formación de ámbito estatal, para la adquisición y mejora de competencias profesionales relacionadas con los cambios tecnológicos y la transformación digital, dirigidos prioritariamente a las personas ocupadas, (en adelante la Convocatoria).

El artículo 21 de la citada Convocatoria, en relación con lo establecido en el artículo 13 de la Orden TAS/718/2008, de 7 de marzo, dispone que, a la vista de la propuesta de resolución definitiva, la Dirección General del Servicio Público de Empleo Estatal resolverá el procedimiento.

En cumplimiento de la citada normativa y demás de general aplicación, VISTA:

- Las alegaciones formuladas por la entidad solicitante frente a la propuesta de resolución provisional conforme a lo dispuesto en el artículo 20.2 de la Convocatoria.
- La propuesta de resolución definitiva emitida por la Gerencia de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo

www.sepe.es Trabajamos para ti

OCI-0510

C/ Condesa de Venadito, 9 28027.- Madrid TEL.: 91 585 97 55 FAX::91 585 97 61 CORREO ELECTRÓNICO



CSV: GEN-76da-71fb-b35d-b329-0864-9442-4a55-97d8

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm FIRMANTE(1): CARMEN MENENDEZ GONZALEZ-PALENZUELA | FECHA: 10/04/2019 08:28 | Sin acción específica

CSV: GEN-ab4e-9b2a-3fbf-f0a7-d13e-0e43-5ecf-c4b0

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

FIRMANTE(1): MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCION PUBLICA | FECHA: 11/04/2019 08:57



siguiente dirección:

documento en la

de este

seguro de Verificación : GEN-76da-71fb-b35d-b329-0864-9442-4a55-97d8 | Puede verificar la integridad



La Dirección General del Servicio Público de Empleo Estatal ha resuelto CONCEDER a la agrupación formada por la entidad ADALID SERVICIOS CORPORATIVOS S.L. y demás entidades agrupadas que se relacionan en el anexo correspondiente, una subvención de 90.240,00 euros, en el expediente F180145AA, así como PROCEDER AL PAGO de un anticipo del 25% de la citada cantidad, por importe de 22.560,00 euros, previa comprobación de que la entidad beneficiaria se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social y no es deudora por resolución de procedencia de reintegro.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 21 de la Convocatoria, a solicitud de la entidad beneficiaria, se procederá al pago de un segundo anticipo del 35 por ciento adicional una vez acreditado el inicio de la actividad formativa, de conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 de la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, previa comprobación de que esta se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad. Por último, se realizará un abono final, si procede, por el importe del 40 por ciento restante de la subvención, una vez finalizada y justificada la actividad formativa subvencionada, a petición de la entidad beneficiaria. El cálculo del importe final a abonar se realizará de conformidad con lo establecido en el artículo 84.2 del Reglamento General de Subvenciones, aprobado por Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, en relación con el artículo 72 de dicho Reglamento.

De conformidad con los principios de objetividad, igualdad, transparencia y publicidad, a los que alude el artículo 2.2 de la Convocatoria, la subvención concedida se ha calculado de acuerdo con los criterios establecidos en el artículo 19 de la misma, teniendo en cuenta el presupuesto fijado en el artículo 10 de dicha disposición, el conjunto de subvenciones solicitadas para el mismo tipo de programa, la valoración técnica obtenida por el programa de formación según los criterios recogidos en el artículo 18 de la Convocatoria, así como los módulos económicos máximos establecidos en el apartado 1.d) del citado artículo 19 de la Convocatoria, en el anexo I de la Orden TAS/718/2008, de 7 de marzo, y el volumen de la actividad formativa que el beneficiario se compromete a realizar.

Se acompañan a esta Resolución de concesión los siguientes documentos:

- Relación de acciones formativas
- Relación de entidades
- Resumen de entidades, centros y acciones formativas
- Programa de formación e instalaciones/medios de formación aprobados
- Informe de valoración técnica (acciones formativas)
- Documento de Reformulación de la solicitud a la subvención otorgable, que recoge las acciones formativas del programa de formación para cuya ejecución se concede la subvención.

A los efectos de mantener la subvención concedida:

www.sepe.es Trabajamos para ti C/ Condesa de Venadito, 9 28027.- Madrid TEL.: 91 585 97 55 FAX.: 91 585 97 61

OCI-0510 F180145AA Página 2

CSV: GEN-76da-71fb-b35d-b329-0864-9442-4a55-97d8

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm FIRMANTE(1): CARMEN MENENDEZ GONZALEZ-PALENZUELA | FECHA: 10/04/2019 08:28 | Sin acción específica





dirección :

documento en la

de este

seguro de Verificación : GEN-76da-71fb-b35d-b329-0864-9442-4a55-97d8 | Puede verificar la integridad



- a) Las entidades beneficiarias deberá cumplir cuantos requisitos se establecen en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, en la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el Empleo en el ámbito laboral, en el Real Decreto 694/2017, de 3 de julio, por el que se desarrolla la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, en la Orden TAS/718/2008, de 7 de marzo, y en la Resolución de 11 de mayo de 2018, del Servicio Público de Empleo Estatal, por la que se aprueba la Convocatoria.
- b) De acuerdo con lo establecido en el artículo 6.3 de la Convocatoria, los participantes de los programas sectoriales deberán pertenecer a las empresas del sector o sectores a los que se dirige el programa de formación. El sector vendrá determinado por el convenio colectivo o acuerdo específico de formación al que pertenece el trabajador participante.
 - Los trabajadores autónomos podrán participar en los programas sectoriales correspondientes a su ámbito de actividad.
- c) Las entidades que impartan certificados de profesionalidad en la modalidad de teleformación, deberán realizar las sesiones presenciales en los centros de los que dispongan autorizados por el Servicio Público de Empleo Estatal para los certificados de profesionalidad en los que estén acreditadas.
- d) La entidad beneficiaria deberá cumplir con las condiciones que determinaron el cálculo de la valoración técnica obtenida por la solicitud presentada, que se detalla a continuación, debiendo mantener la puntuación obtenida para el conjunto del programa, así como el resto de las condiciones establecidas en el artículo 20.4 de la Convocatoria:

www.sepe.es Trabajamos para ti C/ Condesa de Venadito, 9 28027.- Madrid TEL.: 91 585 97 55 FAX.: 91 585 97 61

OCI-0510 F180145AA Página 3

CSV: GEN-76da-71fb-b35d-b329-0864-9442-4a55-97d8

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm FIRMANTE(1) : CARMEN MENENDEZ GONZALEZ-PALENZUELA | FECHA : 10/04/2019 08:28 | Sin acción específica





de este documento en la

verificar la integridad

seguro de Verificación : GEN-76da-71fb-b35d-b329-0864-9442-4a55-97d8 | Puede

siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm



Total Valoración Técnica	68,64
COLECTIVOS PRIORITARIOS	8,00
Colectivos Prioritarios	8,00
ADECUACIÓN DE LA OFERTA	33,00
Áreas Prioritarias	9,00
Caracter Innovador	8,00
Adecuación de la metodología y los recursos a la modalidad de impartición y los contenidos de la competencias a adquirir por el alumnado	s 14,00
Adecuación de los criterios para determinar la eficiencia de la actividad formativa y de los instrumentos de evaluación.	2,00
DIVERSIFICACIÓN DE LA OFERTA	11,00
Diversificación Oferta	2,50
Inclusion Competencias Niveles Basico Y Avanzado	3,00
Territorialidad	4,50
Menos Solicitadas	1,00
CAPACIDAD Y CALIDAD	16,64
CALACIDAD I CALIDAD	
Implantación de sistemas de calidad	5,60
	,

- e) Respecto de las acciones formativas vinculadas a la obtención de certificados de profesionalidad de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Convocatoria, los centros y las entidades de formación impartidores deberán estar acreditadas al momento de presentación de la solicitud para aquellas especialidades formativas que constituyan el objeto de la misma. Asimismo, las entidades deberán cumplir por cada certificado de profesionalidad, los requisitos establecidos en los reales decretos reguladores de cada certificado de profesionalidad en la impartición de formación correspondiente a la misma familia profesional.
- f) Las acciones formativas no dirigidas a la obtención de certificados de profesionalidad deberán desarrollarse de acuerdo con las respectivas especialidades formativas aprobadas y sus correspondientes programas y condiciones, que están disponibles en la página web de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo y forman parte del Catálogo de Especialidades Formativas del Servicio Público de Empleo Estatal.

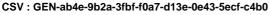
www.sepe.es Trabajamos para ti C/ Condesa de Venadito, 9 28027.- Madrid TEL.: 91 585 97 55 FAX.: 91 585 97 61

OCI-0510 F180145AA Página 4

CSV : GEN-76da-71fb-b35d-b329-0864-9442-4a55-97d8

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm FIRMANTE(1) : CARMEN MENENDEZ GONZALEZ-PALENZUELA | FECHA : 10/04/2019 08:28 | Sin acción específica





DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

FIRMANTE(1): MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCION PUBLICA | FECHA: 11/04/2019 08:57



dirección :

signiente

documento en la

de este

integridad

verificar la

Verificación: GEN-76da-71fb-b35d-b329-0864-9442-4a55-97d8 | Puede

seguro de



g) La ejecución de los programas de formación se desarrollará por la entidad beneficiaria de acuerdo con establecido en el artículo 22 de la Convocatoria. En particular, los beneficiarios no podrán subcontratar con terceros en ningún caso la ejecución de la actividad formativa adjudicada, no considerándose subcontratación, a estos efectos, la contratación de personas físicas como personal docente. Se exceptúa la evaluación prevista en el artículo 23 de la Convocatoria, que no se considera actividad formativa y, por lo tanto, se podrá encomendar su realización a un tercero.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 26 de la Convocatoria, el incumplimiento de las condiciones establecidas en la Convocatoria y demás normas aplicables, así como de las condiciones establecidas en la resolución de concesión, dará lugar, previo el oportuno procedimiento de reintegro, a la obligación de devolver total o parcialmente la subvención percibida y los intereses de demora correspondientes, conforme a los dispuesto en el Título II, Capítulo I de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y en el artículo 37 de la Orden TAS/718/2008, de 7 de marzo.

Durante la ejecución del programa de formación subvencionado la entidad beneficiaria podrá solicitar, en los términos previstos en el artículo 13.2 de la Orden TAS/718/2008, de 7 de marzo, modificaciones a esta Resolución. Dichas modificaciones deberán fundamentarse en circunstancias sobrevenidas durante el plazo de ejecución de la actividad subvencionada y formularse con carácter inmediato a su acaecimiento y, en todo caso, antes de la finalización del citado plazo de ejecución. Estas condiciones no serán de aplicación a las modificaciones que afecten exclusivamente al número de participantes en las acciones formativas, siempre que no supongan minoración de la valoración técnica obtenida en la solicitud de subvención.

Las solicitudes de modificación se realizarán a través de la aplicación telemática de gestión de la Convocatoria dispuesta a tal efecto, a la que puede acceder a través de la página web de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo.

Las referidas solicitudes serán analizadas por la Gerencia de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo y serán resueltas por la Dirección General del Servicio Público de Empleo Estatal. En todo caso, la modificación solo podrá autorizarse si no daña derechos de terceros.

La Dirección General del Servicio Público de Empleo Estatal dictará resolución aceptando o denegando la modificación propuesta en el plazo de un mes desde la fecha en que la solicitud haya tenido entrada en la aplicación telemática de gestión de la Convocatoria. Una vez transcurrido dicho plazo sin haberse notificado resolución expresa, la solicitud podrá entenderse desestimada.

La justificación de la subvención concedida se efectuará de conformidad con lo establecido en el artículo 25 de la Convocatoria y con los criterios, condiciones y obligaciones recogidos en la Instrucción de justificación de la subvención recogida en el anexo IX de la Convocatoria. La memoria económica justificativa del coste de las actividades formativas que se presente a efectos de la justificación de la subvención contendrá, entre otros extremos, el justificante de la devolución al Servicio Público de Empleo Estatal de la cuantía de la subvención recibida no utilizada y, en su caso, de los rendimientos financieros no aplicados. Asimismo se deberá aportar acreditación expedida por la entidad bancaria certificando el importe de los rendimientos financieros obtenidos por cada entidad beneficiaria de la subvención concedida o la inexistencia de los mismos.

www.sepe.es
Trabajamos para ti

C/ Condesa de Venadito, 9 28027.- Madrid TEL.: 91 585 97 55 FAX.: 91 585 97 61

OCI-0510 F180145AA Página 5

CSV : GEN-76da-71fb-b35d-b329-0864-9442-4a55-97d8

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm FIRMANTE(1) : CARMEN MENENDEZ GONZALEZ-PALENZUELA | FECHA : 10/04/2019 08:28 | Sin acción específica



CSV: GEN-ab4e-9b2a-3fbf-f0a7-d13e-0e43-5ecf-c4b0

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

FIRMANTE(1): MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCION PUBLICA | FECHA: 11/04/2019 08:57



de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm



Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, cabrá interponer recurso de alzada ante la Ministra de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, en el plazo de I mes a partir del día siguiente al de su notificación, en los términos recogidos en el los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de I de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Notifíquese.

PROPONENTE La Subdirectora General de Políticas Activas de Empleo DIR3 EA0021593

Carmen Menéndez González-Palenzuela

Madrid, El Director General del Servicio Público de Empleo Estatal DIR3 EA0021441

Gerardo Gutiérrez Ardoy

www.sepe.es Trabajamos para ti C/ Condesa de Venadito, 9 28027.- Madrid TEL.: 91 585 97 55 FAX.: 91 585 97 61

OCI-0510 F180145AA Página 6

CSV : GEN-76da-71fb-b35d-b329-0864-9442-4a55-97d8

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm FIRMANTE(1) : CARMEN MENENDEZ GONZALEZ-PALENZUELA | FECHA : 10/04/2019 08:28 | Sin acción específica



seguro de Verificación : GEN-76da-71fb-b35d-b329-0864-9442-4a55-97d8 | Puede verificar la integridad

CSV : GEN-ab4e-9b2a-3fbf-f0a7-d13e-0e43-5ecf-c4b0

 ${\tt DIRECCI\'ON\ DE\ VALIDACI\'ON: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm}$

FIRMANTE(1): MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCION PUBLICA | FECHA: 11/04/2019 08:57



ANEXO - RELACIÓN ACCIONES FORMATIVAS (ADMITIDAS Y NO ADMITIDAS)

F180145AA - ADALID SERVICIOS CORPORATIVOS S.L.

Nº Acción	Modalidad(*)	Horas	Coste/Hora	Participantes	Ayuda Admitida
it Accion		norus	coste, nora	i di di cipulites	Ayuuu Auminuu
1	P	10	8,00	75	6.000,00€
Denominanció	śn: IFCT106PO - PROTECCI	ÓN DE EQUIPOS EN LA RED			
2	Р	40	8,00	102	32.640,00€
Denominanció	ón: IFCT128PO - BIG DATA				
3	TF	15	5,00	30	2.250,00€
Denominanció	ón: ADGD345PO - NOVEDA	DES EN LA SEGURIDAD DE I	OS DATOS PERSONA	ALES	
4	TF	100	5,00	30	15.000,00€
Denominanció	ón: ADGG055PO - OFIMÁTI	CA EN LA NUBE: GOOGLE D	RIVE		
5	TF	10	5,00	30	1.500,00€
Denominanció	śn: FCOV011PO - REGLAME	NTO EUROPEO DE PROTECO	CIÓN DE DATOS		
6	TF	40	5,00	30	6.000,00€
Denominanció	ຣ໌ກ: IFCD068PO - PROGRAM	ACIÓN EN ASP.NET			
7	TF	50	5,00	22	5.500,00€
Denominanció	śn: IFCM026PO - SEGURIDA	AD INFORMATICA Y FIRMA D	DIGITAL.		
8	TF	40	5,00	90	18.000,00€
Denominanció	śn: IFCT128PO - BIG DATA				
9	TF	10	5,00	67	3.350,00€
			-,		

Denominanción: IFCT135PO - CIBERSEGURIDAD PARA USUARIOS

(*) P: presencial | TF:Teleformación

www.sepe.es Trabajamos para ti C/ Condesa de Venadito, 9 28027.- Madrid TEL.: 91 585 97 55 FAX.: 91 585 97 61

OCI-0510 F180145AA Página 7

CSV: GEN-76da-71fb-b35d-b329-0864-9442-4a55-97d8

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm FIRMANTE(1) : CARMEN MENENDEZ GONZALEZ-PALENZUELA | FECHA : 10/04/2019 08:28 | Sin acción específica



CSV : GEN-ab4e-9b2a-3fbf-f0a7-d13e-0e43-5ecf-c4b0

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

FIRMANTE(1): MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCION PUBLICA | FECHA: 11/04/2019 08:57



ANEXO - RELACIÓN DE ENTIDADES (ADMITIDAS Y NO ADMITIDAS)

F180145AA - ADALID SERVICIOS CORPORATIVOS S.L.

CIF	Entidad	% Solicitado	% a Ejecutar	Importe Admitido
B8368555	ADALID SERVICIOS CORPORATIVOS S.L.	41,92	48,6900	43.937,86€
B5068582	25 TYZ	14,52	14,1300	12.750,91€
B3392868	80 ESCUELA SUPERIOR DE EMPRESAS ATC GIJÓN SL	14,52	11,6400	10.503,94€
B3972057	78 NEXIAN SOLUCIONES ON LINE, S.L.	14,52	11,4100	10.296,38€
B2077705	58 ACADEMIA BASTIDA SL	14,52	14,1300	12.750,91€

www.sepe.es Trabajamos para ti C/ Condesa de Venadito, 9 28027.- Madrid TEL.: 91 585 97 55 FAX.: 91 585 97 61

OCI-0510 F180145AA Página I

CSV : GEN-76da-71fb-b35d-b329-0864-9442-4a55-97d8

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm FIRMANTE(1) : CARMEN MENENDEZ GONZALEZ-PALENZUELA | FECHA : 10/04/2019 08:28 | Sin acción específica



CSV : GEN-ab4e-9b2a-3fbf-f0a7-d13e-0e43-5ecf-c4b0

 ${\tt DIRECCION\ DE\ VALIDACION\ :\ https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm}$

FIRMANTE(1): MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCION PUBLICA | FECHA: 11/04/2019 08:57



ANEXO - RESUMEN CENTROS Y ACCIONES

F180145AA - ADALID SERVICIOS CORPORATIVOS S.L.

Tipo programa : Sectorial

Ambito: ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN **Importe Admitido:** 90.240,00 €

CIF	Entidad	% Ejecución entidad		Centro de formacion Instalaciones	Total AAFF Solicitadas	Total AAFF Admitidas	AAFF Admitidas
B83685552	ADALID SERVICIOS CORPORATIVOS S.L.	48,69	43.937,86€	ADALID SERVICIOS CORPORATIVOS, S.L. CL MONSE OR OSCAR ROMERO 72 BJ C.P.28025 MADRID, MADRID	1	1	2
B83685552	ADALID SERVICIOS CORPORATIVOS S.L.	48,69	43.937,86€	ADALID INMARK, S.L. CL DOCTOR ANTONIO GLEZ. 27 C.P.38410 REALEJOS, LOS, S/C TENERIFE	1	1	1
B83685552	ADALID SERVICIOS CORPORATIVOS S.L.	48,69	43.937,86€	ADALID SERVICIOS CORPORATIVOS CL CL GALENA, 41 C.P.47012 VALLADOLID, VALLADOLID	1	1	1
B83685552	ADALID SERVICIOS CORPORATIVOS S.L.	48,69	43.937,86€	ADALID SERVICIOS CORPORATIVOS, S.L CA de las Mercedes nº 19 C.P.28020 MADRID, MADRID	9	9	1,2,3,4,5,6,7,8,9
B83685552	ADALID SERVICIOS CORPORATIVOS S.L.	48,69	43.937,86€	Colegio San Narciso Marín_GALICIA CM Camino Agro Vello-Chan do Monte nº 29 C.P.36900 MARIN (CASCO URBANO), PONTEVEDRA	1	1	1
B20777058	ACADEMIA BASTIDA SL	14,13	12.750,91€	ACADEMIA BASTIDA S.L. AV ALAVA 3 C.P.20500 ARRASATE/MONDRAGON, GIPUZKOA	9	9	1,2,3,4,5,6,7,8,9
B50685825	TYZ	14,13	12.750,91€	SYSTEM-CENTROS DE FORMACION PL PLAZA MARIANO ARREGUI C.P.50005 ZARAGOZA, ZARAGOZA	9	9	1,2,3,4,5,6,7,8,9
B50685825	TYZ	14,13	12.750,91€	SYSTEM DELICIAS CL ESCORIAZA Y FABRO, 105 C.P.50010 ZARAGOZA, ZARAGOZA	9	9	1,2,3,4,5,6,7,8,9
B33928680	ESCUELA SUPERIOR DE EMPRESAS ATC GIJÓN SL	11,64	10.503,94€	ESCUELA SUPERIOR DE EMPRESAS ATC CL DINDURRA 21 BA C.P.33202 GIJON, ASTURIAS	9	9	1,2,3,4,5,6,7,8,9
B39720578	NEXIAN SOLUCIONES ON LINE, S.L.	11,41	10.296,38€	Nexian Soluciones Online, s.l. CA MARQUES DE LA HERMIDA nº 17 C.P.39009 SANTANDER, CANTABRIA	9	9	1,2,3,4,5,6,7,8,9

www.sepe.es Trabajamos para ti C/ Condesa de Venadito, 9 28027.- Madrid TEL.: 91 585 97 55 FAX.: 91 585 97 61

OCI-0510 F180145AA Página I

CSV : GEN-76da-71fb-b35d-b329-0864-9442-4a55-97d8

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm FIRMANTE(1) : CARMEN MENENDEZ GONZALEZ-PALENZUELA | FECHA : 10/04/2019 08:28 | Sin acción específica



CSV : GEN-ab4e-9b2a-3fbf-f0a7-d13e-0e43-5ecf-c4b0

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

FIRMANTE(1): MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCION PUBLICA | FECHA: 11/04/2019 08:57



ANEXO - PROGRAMA E INSTALACIONES/MEDIOS DE FORMACIÓN ADMITIDOS

F180145AA - ADALID SERVICIOS CORPORATIVOS S.L.

Nº Acción	Denor	minación		Modalidad	Horas	Coste/Hora	Participantes	Importe Admitido	Cod Anulacion
1		06PO - PROTECCIO OS EN LA RED	ÓN DE	Р	10	8,00	75	6.000,00	-
C	IF	Razon Social	Censo	Centro			Participantes	Causas	Excluído AF
B8368	85552	ADALID SERVICIOS CORPORATIVO S S.L.	3800102002	ADALID INMARK, ANTONIO GLEZ. 2 LOS, S/C TENERIA	7 C.P.3841		15	-	-
B8368	85552	ADALID SERVICIOS CORPORATIVO S S.L.	4700030225	ADALID SERVICIO GALENA, 41 C.P.4 VALLADOLID			15	-	-
B8368	85552	ADALID SERVICIOS CORPORATIVO S S.L.		ADALID SERVICIO CA de las Mercede C.P.28020 MADRI	es nº 19		0	-	-
B8368	85552	ADALID SERVICIOS CORPORATIVO S S.L.	3600003269	Colegio San Narci Camino Agro Vello C.P.36900 M PONTEVEDRA	-Chan do I		0	-	-
B207	77058	ACADEMIA BASTIDA SL	2000018487	ACADEMIA BASTI C.P.20500 ARRAS GIPUZKOA			15	-	-
B50685825 TYZ 5000		5000024199	SYSTEM-CENTROS DE FORMACION PL PLAZA MARIANO ARREGUI C.P.50005 ZARAGOZA, ZARAGOZA			15	-	-	
B5068	85825	TYZ	5000026711	SYSTEM DELICIAS FABRO, 105 C.P.5 ZARAGOZA			0	-	-
B3392	28680	ESCUELA SUPERIOR DE EMPRESAS ATC GIJÓN SL	3300013399	ESCUELA SUPERIO DINDURRA 21 BA ASTURIAS			15	-	-
B3972	20578	NEXIAN SOLUCIONES ON LINE, S.L.	26740	Nexian Soluciones Online, s.l. CA MARQUES DE LA HERMIDA nº 17 C.P.39009 SANTANDER, CANTABRIA			0	-	-
Nº Acción	Denor	minación		Modalidad	Horas	Coste/Hora	Participantes	Importe Admitido	Cod Anulacion
2	IFCT12	28PO - BIG DATA		Р	40	8,00	102	32.640,00	-
C	IF	Razon Social	Censo	Centro			Participantes	Causas	Excluído A
B8368	85552	ADALID SERVICIOS CORPORATIVO S S.L.	2800002573	ADALID SERVICIO CL MONSE OR OS C.P.28025 MADRI	CAR ROME	RO 72 BJ	15	-	-
B8368	85552	ADALID SERVICIOS CORPORATIVO S S.L.		ADALID SERVICIO CA de las Mercede C.P.28020 MADRI	es nº 19		27	-	-
B207	77058	ACADEMIA BASTIDA SL	2000018487	ACADEMIA BASTI C.P.20500 ARRAS GIPUZKOA			15	-	-
B5068	85825	TYZ	5000024199	SYSTEM-CENTROS PLAZA MARIANO ZARAGOZA, ZARA	ARREGUI C		15	-	-
vww.		.es mos para ti					-	ondesa de Venad 28027 Madrid FEL.: 91 585 97 5 AX.: 91 585 97 6	5
OCI-0	510			F180	145AA			Página I	

CSV: GEN-76da-71fb-b35d-b329-0864-9442-4a55-97d8

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm FIRMANTE(1) : CARMEN MENENDEZ GONZALEZ-PALENZUELA | FECHA : 10/04/2019 08:28 | Sin acción específica



CSV: GEN-ab4e-9b2a-3fbf-f0a7-d13e-0e43-5ecf-c4b0

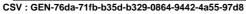
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

FIRMANTE(1): MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCION PUBLICA | FECHA: 11/04/2019 08:57



Ę	
> -	
SS	
H,	
Suc	
)/SC	
S S S	
šer	
ont	
eFr	
Sed	
ad	
J/Se	
do.	
n.a	
SC.	
istra	
Ë.	
ad pe	
3de	
3S//:	
tps:	
Ξ.	
ión	
Sec	
Ė	
sute	
anie	
Sic	
Zi Zi	
to e	
neu	
ņ	
8	
este	
ge	
ad	
arid	
nte	
<u>a</u>	
g	
erifi	
<u>e</u>	
, re	
~ -	
7d8	
55-9	
4a5	
42-7	
-94	
0864	
5329	
35d-I	
-b3	
1 1	
Ja-7	
760	
Ė	
<u>ত</u>	
ión	
cac	
erifi	
3	
o o	
gurc	
Se	
diac	
Š	
•	
1	
11	

B50681									
B33928680 ESCUELA		TYZ	5000026711	SYSTEM DELICIAS FABRO, 105 C.P.5 ZARAGOZA			0	-	-
B33928	8680	ESCUELA SUPERIOR DE EMPRESAS ATC GIJÓN SL	3300013399	ESCUELA SUPERIO DINDURRA 21 BA ASTURIAS			15	-	-
B39720	B39720578 NEXIAN 26740 SOLUCIONES ON LINE, S.L.		26740	Nexian Soluciones MARQUES DE LA F C.P.39009 SANTAI	IERMIDA n	17	15	-	-
Nº Acción	Denon	ninación		Modalidad	Horas	Coste/Hora	Participantes	Importe Admitido	Cod Anulacion
		45PO - NOVEDAD IDAD DE LOS DA' NALES		TF	15	5,00	30	2.250,00	-
CII	F	Razon Social	Censo	Centro			Participantes	Causas	Excluído AF
B8368	5552	ADALID SERVICIOS CORPORATIVO S S.L.		ADALID SERVICIO CA de las Mercede C.P.28020 MADRII	s nº 19	ATIVOS, S.L	0	-	-
B2077	7058	ACADEMIA BASTIDA SL	2000018487	ACADEMIA BASTII C.P.20500 ARRAS GIPUZKOA			0	-	-
B5068!	5825	TYZ	5000024199	SYSTEM-CENTROS PLAZA MARIANO A ZARAGOZA, ZARA	ARREGUI C.		0	-	-
B5068!	5825	TYZ	5000026711	SYSTEM DELICIAS FABRO, 105 C.P.5 ZARAGOZA			0	-	-
B33928	8680	ESCUELA SUPERIOR DE EMPRESAS ATC GIJÓN SL	3300013399	ESCUELA SUPERIO DINDURRA 21 BA ASTURIAS			30	-	-
B39720	0578	NEXIAN SOLUCIONES ON LINE, S.L.	26740	Nexian Soluciones MARQUES DE LA H C.P.39009 SANTAI	IERMIDA n	17	0	-	-
No									
Acción	Denon	ninación		Modalidad	Horas	Coste/Hora	Participantes	Importe Admitido	Cod Anulacion
Acción 4	ADGG0	ninación 55PO - OFIMÁTIO GOOGLE DRIVE	CA EN LA	Modalidad TF	Horas 100	Coste/Hora 5,00	Participantes 30		
Acción 4	ADGG0 NUBE:	55PO - OFIMÁTIO	CA EN LA Censo				-	Admitido	
Acción 4	ADGG0 NUBE:	55PO - OFIMÁTIO GOOGLE DRIVE		TF	100 S CORPOR	5,00	30	Admitido 15.000,00	Anulacion -
Acción 4 CII	ADGG0 NUBE: F 5552	55PO - OFIMÁTIO GOOGLE DRIVE Razon Social ADALID SERVICIOS CORPORATIVO		TF Centro ADALID SERVICIO CA de las Mercede	100 S CORPORA s nº 19 D, MADRID DA S.L. AV	5,00 ATIVOS, S.L ALAVA 3	30 Participantes	Admitido 15.000,00	Anulacion -
Acción 4 CII B8368	ADGG0 NUBE: F 5552 7058	55PO - OFIMÁTIO GOOGLE DRIVE Razon Social ADALID SERVICIOS CORPORATIVO S S.L. ACADEMIA	Censo	TF Centro ADALID SERVICIO CA de las Mercede C.P.28020 MADRII ACADEMIA BASTII C.P.20500 ARRAS.	S CORPORA s nº 19 D, MADRID DA S.L. AV ATE/MONDI G DE FORMA ARREGUI C.	5,00 ATIVOS, S.L ALAVA 3 RAGON, ACION PL	30 Participantes 30	Admitido 15.000,00	Anulacion -
Acción 4 CII B8368:	ADGG0 NUBE: F 5552 7058	SSPO - OFIMÁTIC GOOGLE DRIVE RAZON SOCIAI ADALID SERVICIOS CORPORATIVO S S.L. ACADEMIA BASTIDA SL	Censo 2000018487	TF Centro ADALID SERVICIO CA de las Mercede C.P.28020 MADRII ACADEMIA BASTII C.P.20500 ARRAS, GIPUZKOA SYSTEM-CENTROS PLAZA MARIANO A	S CORPORA S nº 19 D, MADRID DA S.L. AV ATE/MONDI S DE FORMA ARREGUI C. GOZA	5,00 ATIVOS, S.L ALAVA 3 RAGON, ACION PL P.50005	30 Participantes 30 0	Admitido 15.000,00	Anulacion -
Acción 4 CII B8368: B2077: B5068:	ADGG0 NUBE: F 5552 7058 5825	55PO - OFIMÁTIC GOOGLE DRIVE RAZON SOCIAI ADALID SERVICIOS CORPORATIVO S S.L. ACADEMIA BASTIDA SL	Censo 2000018487 5000024199	TF Centro ADALID SERVICIO CA de las Mercede C.P.28020 MADRII ACADEMIA BASTII C.P.20500 ARRAS, GIPUZKOA SYSTEM-CENTROS PLAZA MARIANO AZARAGOZA, ZARA SYSTEM DELICIAS FABRO, 105 C.P.5	S CORPOR, s nº 19 D, MADRID DA S.L. AV ATE/MONDI S DE FORM/ RREGUI C. GOZA CL ESCOR 0010 ZARA DR DE EMPF	5,00 ATIVOS, S.L ALAVA 3 RAGON, ACION PL P.50005 IAZA Y GOZA, RESAS ATC CL	30 Participantes 30 0 0	Admitido 15.000,00	Anulacion -
Acción 4 CII B8368: B20777 B5068: B5068: B33928	ADGG0 NUBE: F F55552 7058 5825 5825 8680	SSPO - OFIMÁTIC GOOGLE DRIVE RAZON SOCIAI ADALID SERVICIOS CORPORATIVO S S.L. ACADEMIA BASTIDA SL TYZ TYZ ESCUELA SUPERIOR DE EMPRESAS ATC GIJÓN SL	Censo 2000018487 5000024199 5000026711	TF Centro ADALID SERVICIO CA de las Mercede C.P.28020 MADRII ACADEMIA BASTII C.P.20500 ARRAS. GIPUZKOA SYSTEM-CENTROS PLAZA MARIANO A ZARAGOZA, ZARA SYSTEM DELICIAS FABRO, 105 C.P.5 ZARAGOZA ESCUELA SUPERIO DINDURRA 21 BA	S CORPOR, s nº 19 D, MADRID DA S.L. AV ATE/MONDI S DE FORM/ RREGUI C. GOZA CL ESCOR 0010 ZARA DR DE EMPF	5,00 ATIVOS, S.L ALAVA 3 RAGON, ACION PL P.50005 IAZA Y GOZA, RESAS ATC CL	30 Participantes 30 0 0 0 0 C/ C	Admitido 15.000,00	Anulacion - Excluído AF



DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm FIRMANTE(1) : CARMEN MENENDEZ GONZALEZ-PALENZUELA | FECHA : 10/04/2019 08:28 | Sin acción específica



CSV : GEN-ab4e-9b2a-3fbf-f0a7-d13e-0e43-5ecf-c4b0

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

FIRMANTE(1): MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCION PUBLICA | FECHA: 11/04/2019 08:57



B39720578 NEXIAN SOLUCIONES ON LINE, S.L.

Nexian Soluciones Online, s.l. CA MARQUES DE LA HERMIDA nº 17 C.P.39009 SANTANDER, CANTABRIA 26740

Nº Acción	Denom	inación		Modalidad	Horas	Coste/Hora	Participantes	Importe Admitido	Cod Anulacion
		l1PO - REGLAMEN TECCIÓN DE DAT		TF	10	5,00	30	1.500,00	-
CIF	F	Razon Social	Censo	Centro			Participantes	Causas	Excluído AF
B83685	5552	ADALID SERVICIOS CORPORATIVO S S.L.		ADALID SERVICIOS CA de las Mercedes C.P.28020 MADRID	s nº 19	,	0	-	-
B20777	7058	ACADEMIA BASTIDA SL	2000018487	ACADEMIA BASTID C.P.20500 ARRASA GIPUZKOA			0	-	-
B50685	5825	TYZ	5000024199	SYSTEM-CENTROS PLAZA MARIANO A ZARAGOZA, ZARAG	RREGUI C.		0	-	-
B50685	5825	TYZ	5000026711	SYSTEM DELICIAS FABRO, 105 C.P.50 ZARAGOZA			0	-	-
B33928	8680	ESCUELA SUPERIOR DE EMPRESAS ATC GIJÓN SL	3300013399	ESCUELA SUPERIO DINDURRA 21 BA C ASTURIAS			30	-	-
B39720	0578	NEXIAN SOLUCIONES ON LINE, S.L.	26740	Nexian Soluciones MARQUES DE LA H C.P.39009 SANTAN	ERMIDA no	P 17	0	-	-
Nº Acción	Denom	inación		Modalidad	Horas	Coste/Hora	Participantes	Importe Admitido	Cod Anulacion
	IFCD06 ASP.NE	8PO - PROGRAMA T	ACIÓN EN	TF	40	5,00	30	6.000,00	-
CIF	F	Razon Social	Censo	Centro			Participantes	Causas	Excluído AF
B83685	5552	ADALID SERVICIOS CORPORATIVO S S.L.		ADALID SERVICIOS CA de las Mercedes C.P.28020 MADRID	s nº 19		30	-	-
B20777	7058	ACADEMIA BASTIDA SL	2000018487	ACADEMIA BASTID C.P.20500 ARRASA GIPUZKOA			0	-	-
B50685	5825	TYZ	5000024199	SYSTEM-CENTROS PLAZA MARIANO A ZARAGOZA, ZARAG	RREGUI C.		0	-	-
B50685	5825	TYZ	5000026711	SYSTEM DELICIAS FABRO, 105 C.P.50 ZARAGOZA			0	-	-
B33928	8680	ESCUELA SUPERIOR DE EMPRESAS ATC GIJÓN SL	3300013399	ESCUELA SUPERIO DINDURRA 21 BA C ASTURIAS			0	-	-
B39720	0578	NEXIAN SOLUCIONES ON LINE, S.L.	26740	Nexian Soluciones MARQUES DE LA H C.P.39009 SANTAN	ERMIDA no	P 17	0	-	-

www.sepe.es Trabajamos para ti C/ Condesa de Venadito, 9 28027.- Madrid TEL.: 91 585 97 55 FAX.: 91 585 97 61

OCI-0510 F180145AA Página 3

CSV: GEN-76da-71fb-b35d-b329-0864-9442-4a55-97d8

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm FIRMANTE(1): CARMEN MENENDEZ GONZALEZ-PALENZUELA | FECHA: 10/04/2019 08:28 | Sin acción específica



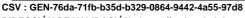
CSV: GEN-ab4e-9b2a-3fbf-f0a7-d13e-0e43-5ecf-c4b0

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

FIRMANTE(1): MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCION PUBLICA | FECHA: 11/04/2019 08:57



Nº Acción	Denon	ninación		Modalidad	Horas	Coste/Hora	Participantes	Importe Admitido	Cod Anulacion
7		26PO - SEGURIDA MATICA Y FIRMA		TF	50	5,00	22	5.500,00	-
CI	[F	Razon Social	Censo	Centro			Participantes	Causas	Excluído AF
B8368		ADALID SERVICIOS CORPORATIVO S S.L.		ADALID SERVICIO CA de las Mercede C.P.28020 MADRI	es nº 19		0	-	-
B2077	77058	ACADEMIA BASTIDA SL	2000018487	ACADEMIA BASTIDA S.L. AV ALAVA 3 C.P.20500 ARRASATE/MONDRAGON, GIPUZKOA			0	-	-
B50685825 TYZ 500002419		5000024199	SYSTEM-CENTROS PLAZA MARIANO A ZARAGOZA, ZARA	ARREGUI C		0	-	-	
B50685825 TYZ		TYZ	5000026711	SYSTEM DELICIAS FABRO, 105 C.P.5 ZARAGOZA			0	-	-
B3392	28680	ESCUELA SUPERIOR DE EMPRESAS ATC GIJÓN SL	3300013399	ESCUELA SUPERIO DINDURRA 21 BA ASTURIAS			0	-	-
B3972	20578	NEXIAN SOLUCIONES ON LINE, S.L.	26740	Nexian Soluciones MARQUES DE LA I C.P.39009 SANTA	HERMIDA n	° 17	22	-	-
Nº Acción	Denon	ninación		Modalidad	Horas	Coste/Hora	Participantes	Importe Admitido	Cod Anulacion
8	8 IFCT128PO - BIG DATA			TF	40	5,00	90	18.000,00	-
CI	[F	Razon Social	Censo	Centro			Participantes	Causas	Excluído Al
B83685552		ADALID SERVICIOS CORPORATIVO S S.L.		ADALID SERVICIO CA de las Mercede C.P.28020 MADRI	es nº 19		30	-	-
B20777058		ACADEMIA BASTIDA SL	2000018487	ACADEMIA BASTII C.P.20500 ARRAS GIPUZKOA			30	-	-
B5068	35825	TYZ	5000024199	SYSTEM-CENTROS DE FORMACION PL PLAZA MARIANO ARREGUI C.P.50005 ZARAGOZA, ZARAGOZA		0	-	-	
B5068	35825	TYZ	5000026711		SYSTEM DELICIAS CL ESCORIAZA Y FABRO, 105 C.P.50010 ZARAGOZA, ZARAGOZA		30	-	-
B3392	28680	ESCUELA SUPERIOR DE EMPRESAS ATC GIJÓN SL	3300013399	ESCUELA SUPERIO DINDURRA 21 BA ASTURIAS			0	-	-
B3972	20578	NEXIAN SOLUCIONES ON LINE, S.L.	26740	Nexian Soluciones MARQUES DE LA I C.P.39009 SANTA	HERMIDA n	° 17	0	-	-
Nº Acción	Denon	ninación		Modalidad	Horas	Coste/Hora	Participantes	Importe Admitido	Cod Anulacion
9	IFCT13 USUAR	5PO - CIBERSEGI IOS	URIDAD PARA	TF	10	5,00	67	3.350,00	-
CI	(F	Razon Social	Censo	Centro			Participantes	Causas	Excluído Al
B8368	35552	ADALID SERVICIOS CORPORATIVO S S.L.		ADALID SERVICIO CA de las Mercede C.P.28020 MADRI	es nº 19		22	-	-
	cana	ac					CLC	ondesa de Venad	ito 9
www.	_	nos para ti					Т	28027 Madrid EL.: 91 585 97 5 AX.: 91 585 97 6	5



DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm FIRMANTE(1): CARMEN MENENDEZ GONZALEZ-PALENZUELA | FECHA: 10/04/2019 08:28 | Sin acción específica



CSV : GEN-ab4e-9b2a-3fbf-f0a7-d13e-0e43-5ecf-c4b0

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

FIRMANTE(1): MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCION PUBLICA | FECHA: 11/04/2019 08:57



B20777058	ACADEMIA BASTIDA SL	2000018487	ACADEMIA BASTIDA S.L. AV ALAVA 3 C.P.20500 ARRASATE/MONDRAGON, GIPUZKOA	15	-	-
B50685825	TYZ	5000024199	SYSTEM-CENTROS DE FORMACION PL PLAZA MARIANO ARREGUI C.P.50005 ZARAGOZA, ZARAGOZA	0	-	-
B50685825	TYZ	5000026711	SYSTEM DELICIAS CL ESCORIAZA Y FABRO, 105 C.P.50010 ZARAGOZA, ZARAGOZA	15	-	-
B33928680	ESCUELA SUPERIOR DE EMPRESAS ATC GIJÓN SL	3300013399	ESCUELA SUPERIOR DE EMPRESAS ATC CL DINDURRA 21 BA C.P.33202 GIJON, ASTURIAS	15	-	-
B39720578	NEXIAN SOLUCIONES ON LINE, S.L.	26740	Nexian Soluciones Online, s.l. CA MARQUES DE LA HERMIDA nº 17 C.P.39009 SANTANDER, CANTABRIA	0	-	-

www.sepe.es Trabajamos para ti C/ Condesa de Venadito, 9 28027.- Madrid TEL.: 91 585 97 55 FAX.: 91 585 97 61

OCI-0510 F180145AA Página 5

CSV : GEN-76da-71fb-b35d-b329-0864-9442-4a55-97d8

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm FIRMANTE(1) : CARMEN MENENDEZ GONZALEZ-PALENZUELA | FECHA : 10/04/2019 08:28 | Sin acción específica



 ${\bf CSV: GEN-ab4e-9b2a-3fbf-f0a7-d13e-0e43-5ecf-c4b0}$

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

FIRMANTE(1): MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCION PUBLICA | FECHA: 11/04/2019 08:57



ANEXO - VALORACIÓN TÉCNICA

F180145AA - ADALID SERVICIOS CORPORATIVOS S.L.

Total Valoración Técnica	68,64
COLECTIVOS PRIORITARIOS	8,00
Colectivos Prioritarios	8,00
ADECUACIÓN DE LA OFERTA	33,00
Áreas Prioritarias	9,00
Caracter Innovador	8,00
Adecuación de la metodología y los recursos a la modalidad de impartición y los contenidos de las competencias a adquirir por el alumnado	14,00
Adecuación de los criterios para determinar la eficiencia de la actividad formativa y de los instrumentos de evaluación.	2,00
DIVERSIFICACIÓN DE LA OFERTA	11,00
Diversificación Oferta	2,50
Inclusion Competencias Niveles Basico Y Avanzado	
Inclusion Competencias Niveres Basico T Avanzado	3,00
Territorialidad	3,00 4,50
	•
Territorialidad	4,50
Territorialidad Menos Solicitadas	4,50 1,00
Territorialidad Menos Solicitadas CAPACIDAD Y CALIDAD	4,50 1,00 16,64

www.sepe.es Trabajamos para ti C/ Condesa de Venadito, 9 28027.- Madrid TEL.: 91 585 97 55 FAX.: 91 585 97 61

OCI-0510 F180145AA Página I

CSV: GEN-76da-71fb-b35d-b329-0864-9442-4a55-97d8 DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm FIRMANTE(1): CARMEN MENENDEZ GONZALEZ-PALENZUELA | FECHA: 10/04/2019 08:28 | Sin acción específica

CSV: GEN-ab4e-9b2a-3fbf-f0a7-d13e-0e43-5ecf-c4b0

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

FIRMANTE(1): MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCION PUBLICA | FECHA: 11/04/2019 08:57



de este documento en la

verificar la integridad

seguro de Verificación : GEN-76da-71fb-b35d-b329-0864-9442-4a55-97d8 | Puede

siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

ANEXO - VALORACIÓN TÉCNICA - DESGLOSE ACCIONES FORMATIVAS

F180145AA - ADALID SERVICIOS CORPORATIVOS S.L.

Nº A.F.	Denominación	Modalidad	Nº Participantes	Áreas Prioritarias	Carácter Innovador	Metodología y Recursos	Nivel Competencia	Alcance terrotirial (Nº CCAA) *	Menos Solicitadas	Experiencia Impartición **	Medios Suficientes
1	IFCT106PO - PROTECCIÓN DE EQUIPOS EN LA RED	Р	225	SI	SI	14.00	Básica	8	SI	SI	6.00
2	IFCT128PO - BIG DATA	Р	90	SI	SI	14.00	Avanzada	5	SI	SI	6.00
3	ADGD345PO - NOVEDADES EN LA SEGURIDAD DE LOS DATOS PERSONALES	TF	300	SI	SI	14.00	Básica	0	NO	SI	6.00
4	ADGG055PO - OFIMÁTICA EN LA NUBE: GOOGLE DRIVE	TF	152	SI	NO	14.00	Básica	0	SI	SI	6.00
5	FCOV011PO - REGLAMENTO EUROPEO DE PROTECCIÓN DE DATOS	TF	300	SI	SI	14.00	Básica	0	SI	SI	6.00
6	IFCD068PO - PROGRAMACIÓN EN ASP.NET	TF	250	SI	SI	14.00	Avanzada	0	SI	SI	6.00
7	IFCM026PO - SEGURIDAD INFORMATICA Y FIRMA DIGITAL.	TF	250	SI	SI	14.00	Avanzada	0	NO	SI	6.00
8	IFCT128PO - BIG DATA	TF	300	SI	SI	14.00	Avanzada	0	SI	SI	6.00
9	IFCT135PO - CIBERSEGURIDAD PARA USUARIOS	TF	225	SI	SI	14.00	Básica	0	SI	SI	6.00

Aclaraciones:

- * Nº CC.AA. distintas existentes en el plan/programa (mod. P.P-T): 7
- ** Se ha admitido experiencia en acciones similares a una o varias entidades que desarrollan la formación en la titulación (denominación).

El porcentaje de experiencia en impartición de acciones, se determina por titulaciones (denominaciones) distintas en el conjunto del programa.

uel programa. Si las acciones solicitadas están repetidas, la experiencia en la impartición de acciones similares, a efectos de valoración técnica se considera una sola vez, sobre la totalidad de titulaciones distintas existentes.

Sector: Gestión y mediación inmobiliaria

Diversificación de la oferta: 5,56 %; Nº Total AFs Sector= 126 (122 no vinculadas y 4 vinculadas a certificados de profesionalidad)

Sector: Oficinas y despachos

Diversificación de la oferta: 0,29 %; Nº Total AFs Sector= 347 (131 no vinculadas y 216 vinculadas a certificados de profesionalidad)

www.sepe.es Trabajamos para ti C/ Condesa de Venadito, 9 28027.- Madrid TEL.: 91 585 97 55 FAX.: 91 585 97 61

OCI-0510 F180145AA Página I

CSV : GEN-76da-71fb-b35d-b329-0864-9442-4a55-97d8

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm FIRMANTE(1): CARMEN MENENDEZ GONZALEZ-PALENZUELA | FECHA: 10/04/2019 08:28 | Sin acción específica



CSV : GEN-ab4e-9b2a-3fbf-f0a7-d13e-0e43-5ecf-c4b0

 ${\tt DIRECCION\ DE\ VALIDACION: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm}$

FIRMANTE(1): MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCION PUBLICA | FECHA: 11/04/2019 08:57

